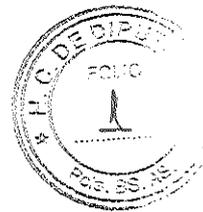




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo, la publicación "El Procedimiento Administrativo de Consumo en la Provincia de Buenos Aires, Guía Practica" de editorial DUNKEN, y Escuela Superior de Derecho y Practica Forense, de los autores, Adrian Marcelo Ganino, Samanta Lagrutta y Cristian Luisi, de reciente Edicion



Lic. GUILLERMO ESCUDER...
Diputado Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

...TE. D- 505 /18-11



FUNDAMENTOS

El libro, "El Procedimiento Administrativo de Consumo en la Provincia de Buenos Aires, Guía Práctica" de editorial DUNKEN, y Escuela Superior de Derecho y Práctica Forense, de los autores, Adrián Marcelo Ganino, Samanta Lagrutta y Cristian Luisi, es una obra de imponderable valor para el aprendizaje y la práctica en temas vinculados a los derechos de los consumidores y usuarios. Toda vez que la publicación es una guía práctica en la cual se trata todo el procedimiento administrativo a nivel provincial de la Ley N° 13133 (CODIGO PROVINCIAL DE IMPLEMENTACION DE LOS DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS), desde el inicio del reclamo, la impulsión del procedimiento, la etapa conciliatoria, y cual es el rol del agente conciliador y del abogado, cuales son las facultades de la autoridad de aplicación local, las medidas preventivas que puede adoptar para el cese de la conducta contraria a la ley y abusiva para el consumidor. Por último reseña en forma sintética pero con gran claridad pedagógica, la etapa referida a las sanciones que pueden recibir las empresas incumplientes. Y la importancia que ello tiene para la eficiencia de la vigencia de los derechos de los consumidores.

La obra resulta de gran practicidad para toda la comunidad, principalmente representa de mucho valor para el trabajo que realizan las más de 100 oficinas de defensa del consumidor que hoy hay en la provincia de Buenos Aires, y para los miles de bonaerenses que ocurren ante los organismos tuitivos de sus derechos.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores y Sras Legisladoras acompañen con su voto la presente iniciativa.

Lic. GUILLERMO ESCUDER,
Diputado Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. A.